



## **INFORME DE CONCLUSIONES DE ACTIVIDAD**

### **ONLINE:**

## **DEBATE “EL POTENCIAL DE LAS INTERVENCIONES DIGITALES EN SALUD MENTAL”**

La Fundación Canaria Juana Reyes, entidad sin ánimo de lucro que trabaja entre otros aspectos por la mejora de la calidad de vida del enfermo mental y de su entorno, ha organizado el día 18 de abril del presente año 2024, un debate online de una hora de duración.

### **El debate contó con los siguientes expertos:**

Benedicto Crespo-Facorro. Catedrático de psiquiatría la Universidad de Sevilla, investigador principal en CIBERSAM y Director de la UGC HU Virgen del Rocío, de Sevilla.

Juan José Sánchez Castro. Jefe de Servicio de Atención Primaria del Centro de Salud de A Estrada, Servicio Gallego de Salud.

Gonzalo Montesdeoca Zamora. Director de Interoperabilidad en Sanidad. Experto en Salud Digital.

Moderó el debate:

Verónica Pavés Lorenzo. Periodista Científica en “El Día” y “La Provincia”.



La moderadora agradeció en nombre de la presidenta de la Fundación la participación de los miembros del debate y la importancia de su nivel. Asimismo, agradeció también en nombre de la Fundación Juana Reyes la gran acogida que esta actividad ha tenido con más de setenta personas inscritas.

**La organización señala las siguientes conclusiones:**

1º La realidad Covid ha mostrado que la tecnología es un aliado y este hecho se puede trasladar al ámbito de la Salud Mental.

2º El potencial de las intervenciones digitales puede ser una gran aliada en salud mental por la alta demanda

3º Los participantes en el debate se hicieron eco de las barreras en salud mental, pero que estas pueden ser superables con ayuda de soluciones digitales: la falta de profesionales; una demanda creciente y no atendida; falta de privacidad y, sobre todo, que estamos atrapados en un modelo de atención a agudos y la salud mental requiere de un modelo de atención a crónicos.

4º Igualmente, en el debate se puso de relieve que la AP (Atención Primaria) debe ser la estructura vertebradora y además evitar redes en paralelo (una de salud física y otra de salud mental).



5º El potencial de la salud digital puede atender el crecimiento del malestar emocional y los estados subclínicos en los que se requiere apoyo, pero no necesita un psiquiatra.

6º Los TICS están menos desarrollados en salud mental que en salud física. En salud mental no se requiere de una alta complejidad tecnológica sino de aquellas que nos permitan estar en contacto con las personas y anticiparnos a cualquier descompensación.

7º La tecnología en el ámbito asistencial en salud mental puede crear cercanía y acompañamiento.

La Fundación Juana Reyes seguirá realizando actividades de estas características y similares y buscando la implicación de todos los actores concernidos para, de esta manera, fomentar el avance en la calidad de vida del paciente con padecimiento de salud mental y de su entorno.

Isabel Aguilar

Presidenta de la Fundación Juana Reyes, entidad organizadora de esta actividad